



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 56/2015 de 4 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, relativo a la explotación del servicio público de la Piscina Municipal de Verano en las instalaciones sitas en el Complejo Deportivo Fermín Cacho, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).

d) Número de expediente: 60/2015.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de la explotación del servicio público de las Piscinas Municipales de verano sitas en el Complejo Deportivo Fermín Cacho.

b) Plazo de la concesión: seis meses a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de Adjudicación: atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Canon que sirve de base a la licitación: dieciseis mil euros (16.000 €) más el IVA correspondiente.

5. Garantía exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del total del canon.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y Código Postal: Ágreda, 42100.

d) Teléfono: 976 64 71 88.

e) Correo electrónico: info@agreda.es secretaria@agreda.es

f) Perfil de Contratante: www.agreda.es (sede electronica/perfildelcontratante).

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

BOPSO-33-18032015



7. **Criterios de adjudicación:** Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

8. **Presentación de proposiciones:**

a) Fecha límite de presentación: finaliza a los quince días contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo se trasladará hasta las 14,00 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La recogida en el pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Ágreda.

9. **Gastos de Publicidad y anuncios:** A cargo del adjudicatario.

En Ágreda, a 4 de marzo de 2015.–El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

966

BOPSO-33-18032015